

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.

Pago de Dividendo Complementario

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria, celebrada el día 23 de mayo de 2003, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Sociedad distribuirá, con cargo al beneficio del ejercicio social de 2002, el siguiente dividendo:

<u>Importe Nominal</u>	<u>Retención</u>	<u>Importe Líquido</u>
0,075 €	0,011 €	0,064 €

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 13 de junio de 2003 en los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Barclays Bank, S.A., a las 14.250.000 acciones de que se compone el capital de esta Compañía. Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Bilbao, 28 de Mayo de 2003.
El Secretario del Consejo de Administración.

